

**Obligación Presupuestal Comprobante**

Usuario Solicitante: MHTnarino TANIA VANEZA NARANJO LOPEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-068- CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
Fecha y Hora Sistema: 2019-09-04-4:54 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	261019	Fecha Registro:	2019-09-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	3.679.740,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	3.679.740,00	Saldo x Ordenar:	3.679.740,00		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00		
Valor Deducciones:	244.991,00	Valor Neto:	3.434.749,00	Nro. Compromiso:	17119	Nro. Cdp:	5019		
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	1104250 1116160		
TERCERO									
Identificacion:	79672507	Razon Social:	JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ				Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA									
Numero:	819083080	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR					CAJA MENOR				
Numero:		Tipo:		Identificacion:		Fecha de Registro:			
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	COL.PCCNTR.837197			Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES		Fecha:	2019-09-02	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
954138 CENTRO AGROTURISTICO -	C-3602-1300-8-0-3602035-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	10	CSF					
					Total:	3.679.740,00	0,00	3.679.740,00	3.679.740,00

Objeto: PAGO.HONORARIOS.DEL.MES.DE.AGOSTO.2019.SEGUN.CI.9-2019-008700 NIS.2019-02-293709

PLAN DE PAGOS

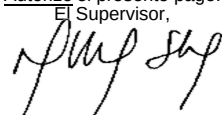
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-09-02	Generada	3.679.740,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-29 RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	NIT 800197268	D.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	3.679.740,00	6,650 %	244.991,00	244.991,00

Tania V

91

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

 FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL SANTANDER CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER-EMPRENDE RURAL		Código Regional	68
		Código Centro	954110
		Fecha Elaboración	30 de agosto de 2019
		Versión	FEBRERO 2019 - 2,19
DATOS DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos contratista:	JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ jcmillan@sena.edu.co		C.C. 79.672.507
Correo electrónico contratista:			IP/N° de contacto 73767
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron \$46.418.000	NO	Inducción SST	SI
		Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCO DE BOGOTA	Tipo de cta	AHORROS
		N° Cuenta	819083080
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los \$ 113.091.000	NO
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO			
N° del contrato:	837197/2019	N° Compromiso SIIF	17119
Valor Total del Contrato	\$ 35.570.820	N° Pago	6
Saldo Anterior del Contrato	\$ 17.172.120	Periodo objeto de pago	Del 01/08/2019 Al 31/08/2019
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 13.492.380	Comisiones	\$ 2.198.812,00
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
Ingresos por honorarios	\$ 3.679.740	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	5,74%
Ingresos por comisiones	\$ 2.198.812	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 244.991
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 5.878.552	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 4.270.914	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 244.991
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR			
	Agosto	Julio	
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	8494741371		
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.471.896	\$ 1.471.896	Valor Base retención en la fuente 4.270.914,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 184.000	\$ 184.000	Valor Base retención en la fuente ICA 5.694.552,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 0	\$ 0	Valor base IVA 0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00
ARL	\$ 7.700	\$ 7.700	Menos Retención en la Fuente 244.991,00
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -		Menos Retención IVA 0,00
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -		Reteica - 8299 0,00
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -		0,00
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.427.000	\$ -		0,00
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones 0,00
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones 0,00
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones 0,00
Dependientes hasta \$ 1.096.640	\$ -		Descuentos de Libranza 0,00
Salud hasta \$ 548.320	\$ -		Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00
Renta Exenta 25% \$ 8.224.800	\$ 1.423.638		VALOR A PAGAR \$ 3.434.749,00
Retención en la Fuente Contingente	\$ -		
SON: TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE			
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
<p>Ficha : 1931807 Socorro Turismo *programa : EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN ESPACIOS NATURALES</p> <p>*Actividad de aprendizaje: DILIGENCIAR LA INFORMACION SOLICITADA EN CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL MODELO DE NEGOCIO CANVAS SEGÚN UNIDAD PRODUCTIVA ESTABLECIDA/JUSTIFICAR LA IDEA DE NEGOCIO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL MERCADO Y NECESIDADES DE LA REGION *COMPETENCIA FORMULAR PROYECTOS DE PRODUCCION BIOTECNOLOGICA VEGETAL DE ACUERDO CON LOS REQUES</p> <p>Fechas de inicio 5 de Agosto y fin 26 de Agosto 2019 Ejecución mensual: 32 horas Ficha : 1940127 VALLE PERENNES *programa : EMPRENDEDOR PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES *Actividad de aprendizaje: Formular proyecto para la unidad productiva,para el desarrollo de las activ</p> <p>cronograma/Revisar cada uno de los procesos teniendo en cuenta los objetivos/ REALIZAR UNA MARTRIZ DOFA,IDENTIFICANDO LAS DEBILIDADES COMPETENCIA Programar proyectos según especificaciones técnicas y métodos de planeación *Fechas de inicio 6 de Agosto al 28 de Agosto</p> <p>*Ficha : 1945674 SAN JOSE PERENNES *programa : EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES</p> <p>Actividad de aprendizaje: Formular proyecto para la unidad productiva,para el desarrollo de las actividades a realizar/identificando cronograma/Revisar cada uno de los procesos teniendo en cuenta los objetivos/ REALIZAR UNA MARTRIZ DOFA,IDENTIFICANDO LAS DEBILIDADES</p> <p>*COMPETENCIA Programar proyectos según especificaciones técnicas y métodos de planeación *Fechas de inicio 01 de Agosto y fin 30 de Agosto</p> <p>Ficha : 1946575 SAN JOSE PERENNES *programa : EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES</p> <p>Actividad de aprendizaje: Formular proyecto para la unidad productiva,para el desarrollo de las actividades a realizar/identificando cronograma/Revisar cada uno de los procesos teniendo en cuenta los objetivos/ REALIZAR UNA MARTRIZ DOFA,IDENTIFICANDO LAS DEBILIDADES</p> <p>teniendo en cuenta los objetivos/ REALIZAR UNA MARTRIZ DOFA, TOTAL HORAS MES AGOSTO 186</p>			
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:			
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministrada es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.			
		JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ EL CONTRATISTA	
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO			
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.		Autorizo el presente pago. El Supervisor, 	
		MARIO ALBERTO ORTIZ MUTIS INSTRUCTOR G13	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO  NELLY QUIROGA SARMIENTO SUBDIRECTOR DE CENTRO (E) G02			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79672507		MILLAN RAMIREZ JULIO CESAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 8 14-92 san gil Santander	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7239310	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2019-07	2019-07	473858248	8494741371	I	2019/08/02	2019/07/24	BANCO DE BOGOTA	\$191,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 79672507	MILLAN JULIO		0	\$0	\$0	EPS002	30	\$1,472,000	\$184,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,472,000	\$7,700	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$0	\$0			\$1,472,000	\$184,000			\$0	\$0			\$1,472,000	\$7,700		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,700	\$0	\$0	\$7,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,700	\$0	\$0	\$7,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$184,000	\$0	\$0	\$184,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$184,000	\$0	\$0	\$184,000	
TOTAL				1	\$191,700	\$0	\$0	\$191,700	

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 30 de Agosto de 2019

Señor (a)

MARIO ALBERTO ORTIZ MUTIS

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.837197/2019

INSTRUCTOR G 13

COORDINADOR PROGRAMAS ESPECIALES

San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2019.

Referencia: No CO1.PCCNTR.837197 del año 2019

Julio César Millán Ramirez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79672507 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en formación del programa SENA Emprende Rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No 837197 de 1 de Marzo del 2019, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 del mes de Agosto del año 2019.

Valor y forma de pago : El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE (35.570.820.00) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). El valor del contrato será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual. b) El saldo en pagos iguales por los meses restantes por valor mensual de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE(\$3,679,740.00) cada uno, con fecha máxima 31 de diciembre de 2019. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses y Veinte (20) días, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor de emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento rural, en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER del Centro Agroturístico Regional Santander.

CLÁUSULA CUARTA: Obligaciones de las partes: A) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA. 2. Realizar alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación, ejecución y sistematización de convocatoria de población objeto para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población objeto del programa SER. 3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" para formación complementaria especial, de acuerdo al procedimiento de calidad del programa SER dentro del proceso "Gestión del emprendimiento y empresarismo" 4. Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación. 5. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones. 6. En articulación con el instructor técnico y crear al menos una unidad productiva rural sostenible resultado de la ejecución del respectivo programa de formación en las líneas de emprendimiento: autoconsumo y negocios rurales" de la fase I del programa SER. 7. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. 9. realizar inducción a los aprendices. 10. Apoyar la realización del diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER. 9. Apoyar la realización de diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación. 11. Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización, gestión empresarial y financiera cuando se requiera. 12. Formular y gestionar en articulación con el instructor técnico y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS que se encuentra inmerso en la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva. 13. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del programa SER, para su implementación en las acciones

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

del mismo. 14. Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales. 15. Identificar fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 5 unidades productivas 16. Apoyar la supervisión siguiendo lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena vigente. 16. Estar afiliado o afiliarse al Sistema General de Salud y Pensión, así como facilitar al SENA toda la documentación necesaria para la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales -ARL -, a cargo de la Entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato. 17. Efectuar el pago dentro de los primeros diez (10) días del mes en curso con base en el cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado del presente contrato de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como TRABAJADOR INDEPENDIENTE 18. Coayudar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro Formación. 19. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación, ejecución y sistematización de convocatoria de población objeto para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población objeto del programa SER.	<p>*Ficha : 1931807 Socorro Turismo</p> <p>*programa : EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN ESPACIOS NATURALES</p> <p>*Actividad de aprendizaje: DILIGENCIAR LA INFORMACION SOLICITADA EN CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL MODELO DE NEGOCIO CANVAS SEGÚN UNIDAD PRODUCTIVA ESTABLECIDA/JUSTIFICAR LA IDEA DE NEGOCIO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL MERCADO Y NECESIDADES DE LA REGION</p> <p>*COMPETENCIA FORMULAR PROYECTOS DE PRODUCCION BIOTECNOLOGICA VEGETAL DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE</p> <p>*Fechas de inicio 5 de Agosto y fin 26 de Agosto 2019 Ejecución mensual: 32 horas</p>	Aplicativo SOFIAPLUS

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

		<p>*Ficha : 1940127 VALLE PERENNES</p> <p>*programa : EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES</p> <p>*Actividad de aprendizaje:</p> <p>Formular proyecto para la unidad productiva, para el desarrollo de las actividades a realizar/identificando los recursos según el cronograma/Revisar cada uno de los procesos teniendo en cuenta los objetivos/ REALIZAR UNA MARTRIZ DOFA, IDENTIFICANDO LAS DEBILIDADES DEL PROYECTO</p> <p>*COMPETENCIA</p> <p>Programar proyectos según especificaciones técnicas y métodos de planeación</p> <p>*Fechas de inicio 6 de Agosto al 28 de Agosto 2019 Ejecución mensual: 48 horas</p> <p>*Ficha : 1945674 SAN JOSE PERENNES</p> <p>*programa : EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES</p> <p>*Actividad de aprendizaje:</p> <p>Formular proyecto para la unidad productiva, para el desarrollo de las actividades a realizar/identificando los recursos según el cronograma/Revisar cada uno de los procesos teniendo en cuenta los objetivos/ REALIZAR UNA MARTRIZ DOFA, IDENTIFICANDO LAS DEBILIDADES DEL PROYECTO</p> <p>*COMPETENCIA</p> <p>Programar proyectos según especificaciones técnicas y métodos de planeación</p>	
--	--	--	--

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

		<p>*Fechas de inicio 01 de Agosto y fin 30 de Agosto 2019 Ejecución mensual: 74 horas</p> <p>Ficha : 1946575 SAN JOSE PERENNES</p> <p>*programa : EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES</p> <p>*Actividad de aprendizaje: Formular proyecto para la unidad productiva, para el desarrollo de las actividades a realizar/identificando los recursos según el cronograma/Revisar cada uno de los procesos teniendo en cuenta los objetivos/ REALIZAR UNA MATRIZ DOFA, IDENTIFICANDO LAS DEBILIDADES DEL PROYECTO</p> <p>*COMPETENCIA Programar proyectos según especificaciones técnicas y métodos de planeación</p> <p>*Fechas de inicio 03 de Agosto y fin 24 de Agosto 2019 Ejecución mensual: 32 horas</p>	
2	<p>Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" para formación complementaria especial, de acuerdo al procedimiento de calidad del programa SER dentro del proceso "Gestión del emprendimiento y empresarismo"</p>		<p>Aplicativo SOFIAPLUS</p>

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

3	Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	ACTIVIDADES ADICIONALES TOTAL HORAS MES AGOSTO 186	Aplicativo SOFIAPLUS
---	---	--	----------------------

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	392	SAN GIL - GUADALUPE-SANGIL	05/08/2019	05/08/2019
2.	394	SAN GIL- GUADALUPE-SAN GIL	06/08/2019	6/08/2019
3.	401	SAN GIL- CONFINES-SAN GIL	08/08/2019	08/08/2019
4	410	SAN GIL- CONFINES-SAN GIL	09/08/2019	09/08/2019

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

5	419	SAN GIL- GUADALUPE-SAN GIL	12/08/2019	12/08/2019
6	425	SAN GIL- GUADALUPE-SAN GIL	13/08/2019	13/08/2019
7	459	SANGIL- BUCARAMANGA- SANGIL	21/08/2019	24/08/2019

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 8494741371 expedido por Aportes en línea correspondiente al mes de Julio del año 2019.

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

JULIO MILLÁN

Julio César Millán Ramirez
Contratista
C.C. No. 79672507

Recibí a satisfacción:



MARIO ALBERTO ORTIZ MUTIS
INSTRUCTOR G 13
Supervisor(a) Contrato 840229 de 2019



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79672507 realizó el día 20/08/2019 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de agosto de 2019, a las 18:39:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79672507
Código de Verificación	79672507190820183918

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 132372847



WEB

18:34:50

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79672507:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

INICIO

INSTITUCIÓN

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:32:46 horas del 20/08/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79672507**

Apellidos y Nombres: **MILLAN RAMIREZ JULIO CESAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de
lunes a viernes de 8:00 am -
12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al
Ciudadano - Bogotá D.C.
5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910
112
Requerimientos ciudadanos



24 horas

E-mail:

lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor
Quintero



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea





La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de expediente No. 79672507 de consultado en la fecha y hora 28/08/2019 11:14:31 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7927135

✓ Aceptar